

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes, 1'50 Ptas. En el extranjero, un trimestre, 6'00

Número suelto, 10 céntimos atrasado, 20

IRROGACION Y ADMINISTRACION

Calle de San Juan, núm. 28

VALLEHERA

IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos (línea de cuerpo de diez); en la segunda, 10; en la tercera 5, y en la cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera clase, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

Instantánea política

Ni patriótico ni gallardo

Ha sido comentado el gesto de los que se van y se hacen acompañar de sus capiteles, por "El Debate", día ha el Gobierno no se ha sorprendido por esta actitud. La esperaba, pero no la temía. En sus manos están los resortes para impedir que el dinero salga de España. Al efecto, el ministro de Hacienda ha intimado al capital emigrado a su retorno. Si se obstina será sancionado. En la defensa primordial de España y de los intereses de la Patria y lo ha de atender el Gobierno provisional. Estamos seguros al afirmar que cuenta con el apoyo de la Banca a quienes las declaraciones sucesivas del señor Prieto han parecido muy atinadas y discretas.

Por otra parte, la oposición resuelta de algunos calificados aristócratas a esta emigración improcedente, obliga a pensar en la paralización de esta huida poco afortunada. Si el capital emigró por temor al comunismo, como dice el Duque de Alba, la defensa de la República avilata males mayores. Aquí no hay comunismo; se ha demostrado plenamente en a votación—sus votos obtuvieron en Madrid los candidatos comunistas entre una masa de más de cien mil votantes—ni en los hechos posteriores. Ni el pueblo ha devastado edificios, ni conventos, ni iglesias. Bastaba ver a un sacerdote con un letrado republicano en la calle para verse francamente acobardado. Si se huye por no vivir bajo una República, en Francia no reina desinstitución. El miedo es libre, pero en este caso infundado.

Además quienes sientan el régimen caído no se defenderán en Francia; su gesto sería eficaz en España. Ni patriótico, ni gallardo. Por eso muchas personalidades adeptas al régimen monárquico se han quedado en España, para luchar por él, y en todo caso para impedir que la patria pasara a manos de extremistas. El comunismo llegó a Rusia del brazo de los zaristas. Se combatió al Gobierno por todos los medios, se dieron armas y dineros a las minorías exaltadas. Se tenía la esperanza de derrumbarlo y meter en cintura a la plebe después. Y cuando quisieron volver al poder se encontraron con que se lo habían entregado a los bolcheviques. Por eso creemos con el periódico citado—nada sospechoso a los emigrados—que su actitud ni es patriótica ni gallarda.

Antidemagogia

No he hecho declaración expresa al Gobierno sobre las obras públicas iniciadas por el conde de Guadalquivir. ¿Para qué? Si la aventura es o no sensata, quede a la dirección de los ministros del penúltimo Gobierno monárquico, y del señor La Cierva, colaborador un día en ellas y adversario después. No me pueden interesar sus voces. El plan de obras públicas podrá revisarse y reducirse si se quiere; pero, no. Se han invertido muchos millones; muchas regiones tienen puesta su esperanza en los aprovechamientos hidroeléctricos. Y su ejecución es una realidad más fuerte que las disputas.

Desde la caída de la Dictadura se apoderó de los gobernantes un afán revisionista con marcadas tendencias anuladoras. Para compensar las exigencias del pueblo se lanzaron desde los ministerios fulgurantes inoportunas: Déficit de la Hacienda. Fantasmas y Derechos en obras públicas. Devolución de esas obras cerradas. Pero todo era insensato. Las obras públicas ni podían ni debían paralizarse; el déficit de la Hacienda estaba mal argumentado y el agravio a un Arma no se reparaba con un acto de benevolencia. Mientras tanto seguía vigente un código penal que quería muy pocos; se mantenían los privilegios ascensos, la distribución de puestos en la administración y se evitaba afrontar la realidad de una revisión en Cortes; hoy, mañana, otro día. Plazos dilatorios.

Se hundió el Gobierno y arrastró a la institución. Al conde de Romanones, que nadie mira con odio, le dicen en Madrid "el enterrador". Advino el régimen vigente y muchos pensaron que toda la obra anterior sería devastada. Pero no es así, se respetan los créditos, se mantienen las obras iniciadas, se impulsa la explotación de riqueza nacional. ¿Para qué otra declaración? Anso el se-

piritu demagógico se sienta un peso del dudado. Pero un Gobierno tiene frente al hecho que no puede eludir, ni aun con palabras pensadas en el coche al ir a Consejo de ministros como era costumbre de los viejos. Alvarez de León.

El derecho de la mujer casada a ser artista de variedades

Todos nuestros lectores recordarán, sin duda, a Lolita Astolfi. Su nombre impuesto en los principales teatros su figura graciosa, menuda, profundamente española, hicieron popular en otro tiempo a esta mujer privilegiada. En pleno triunfo, Lolita Astolfi decidió contraer matrimonio. No hemos de incurrir en la cursilería de un intervencionista al uso y hablar de la afonía del halago popular, del ansia innata que la empuja hacia las tablas. Lo cierto es que por causas que no interesan (constituido el hogar se respetó hasta en sus conflictos) la señora Astolfi pidió la separación judicial de su esposo y su depósito.

Conseguida la separación, se le asignó por el Juzgado de Palacio en Madrid, una pensión mensual de 2.000 pesetas. Ignoramos por qué causas—esta pensión fue rebajada a 750 pesetas, y entonces surge la cuestión que ha hecho que en las severas aulas de lo Civil de la Audiencia de Madrid dos letrados, los señores Valentin Gamazo, defensor del esposo, y Montoya, defensor de la señora Astolfi, trasteren, ante la Sala de las Variedades y sus peligros de frivolidad.

La señora Astolfi, ante la reducción de su pensión, quiso volver a los escenarios; en ellos, como primerísima figura que era ganaría con su trabajo honrado los medios necesarios de vida. Pero para ello necesitaba la licencia marital, pues los empresarios la exigían, y además el marido podía percibir el importe de sus sueldos.

El marido negó la autorización, y el juez de Palacio, teniendo en cuenta, entre otras razones, el peligro de estar expuesta a las saqueadas de los conquistadores, falló de conformidad con el marido.

No se conformó la artista con esta decisión, y en la Audiencia por medio de su letrado, sostuvo la improcedencia de aquella decisión judicial, al amparo del Código de Trabajo en sus artículos 4.º y 14.

Por su parte, el letrado del esposo sostiene que no habiendo una separación de derecho o divorcio incompleto, sino un simple depósito judicial, son improcedentes tales artículos referentes a esos casos.

La cuestión que habrá de resolver la Sala es de gran importancia, prescindiendo de su aspecto particular, jurídico y socialmente. Pátese en un Tribunal americano la pretensión del marido haría sonreír a la opinión; tramitada en este país de inextinguibles prevenciones hacia la independencia femenina, igualdad de sexos y honradez del trabajo artístico, la solicitud de la esposa pidiendo nada menos que el derecho a vivir de su trabajo estremece a muchos moralistas.

El feminismo (el verdadero feminismo, no el de los pseudo intelectuales) está en litigio; esperásemos lo que sobre él decida la Sala.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir en la villa de Arico don Pedro Gómez persona que gozaba del aprecio de todo el pueblo por su trato jovial y bondadoso.

Ha fallecido en Las Palmas el respetable señor don Armando Deshetres, que desempeñó durante bastantes años un cargo importante en la casa bancaria de los señores Blandy, y más tarde se estableció por su cuenta atendiendo a sus negocios. Reciban nuestro pésame los familiares de los finados.

Se vende

una acción de la galería El Atroyo de San Andrés. Para informes dirigirse a la imprenta de este diario.

Las acusaciones francesas contra el ex-rey por su juego durante la Gran Guerra

El diario "La République" continúa su campaña contra el ex rey de España por su comportamiento contra Francia durante la guerra mundial y dice lo siguiente:

Hemos afirmado hace días que Clemenceau, siendo presidente del Consejo, se negó a una entrevista que solicitaba el entonces rey de España.

Hemos añadido que la negativa del viejo hombre de Estado fue comunicada por el general Mordacq al señor Quiñones de León. No hemos sido desmentidos. No suponemos que un hombre del temple del general Mordacq haya dejado pasar sin desmentir a una difamación de tal calibre.

Ahora bien, el general Mordacq no ha dicho nada. Del lado español tampoco se ha dado la menor señal de vida, y hay que tener muy en cuenta que el señor Quiñones de León no se ha mostrado jamás indiferente en la defensa de su soberano. El mismo soberano podía, en tres líneas, refutar nuestra acusación.

Nos vemos apercibiendo, por otra parte, que la leyenda del rey caballeresco comienza a resentirse por todas partes. Le ha sido asestado un rudo golpe por Teodoro Wolf, que escribe en el "Berliner Tageblatt" lo que sigue:

Registro de obreros agrícolas parados

A fin de lograr la necesaria coordinación y eficacia de la acción del Estado con la de los Municipios para el remedio de la crisis de trabajo y ocupación de los obreros que se hallan en paro forzoso y mientras tanto se organiza un servicio oficial de bases de trabajo, a propuesta del ministro de Trabajo y Previsión, y de acuerdo con el Gobierno provisional de la República, como presidente de este, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En todos los trabajos agrícolas los patronos, tendrán obligados a emplear preferentemente a los braceros que sean vecinos del Municipio, en que aqué os hayan de realizarse.

Art. 2.º A los efectos de lo dispuesto en el artículo anterior, en los Municipios donde existan delegaciones locales del Consejo de Trabajo, por la Secretaría de estos organismos se abrirá un registro, en el que podrán inscribirse los obreros agrícolas que no tengan colocación. Donde no existan las indicadas delegaciones, llevará dicho registro la Secretaría del Ayuntamiento respectivo, bajo la inspección del alcalde y de un patrono, y de un obrero designados por elección de las asociaciones patronales y obreras, respectivamente, que existan igualmente constituidas en la localidad, o en defecto de ellas por los patronos y los obreros no asociados.

Art. 3.º Dicho registro estará a disposición del público, y en él podrán los patronos elegir a los obreros que hayan de emplear, teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 1.º y dejando nota en el registro de los obreros que contratan.

Art. 4.º Las infracciones de lo dispuesto en el art. 1.º serán castigadas con multa de 25 pesetas, y de 50 pesetas en caso de reincidencia, que serán impuestas por los alcaldes.

Casa de Socorro

Ultimamente han sido asistidos: Francisco Andrades, de veinte y dos años, tripulante, del vapor español "Astur-Galaico", de quemaduras de primero y segundo grados en la cara, regiones ante-

rior y posterior del tórax y brazos y antebrazos. Pasó a la clínica del Sr. Bethencourt. Pedro Sanabria, de 21 años de edad, mar nero del cañonero español "Anaéjas", de contusión en la región nasal, producida al agredirlo un marinero noruego que se encontraba embriagado.

¿Hacer buena cara a las dos partes? Sin duda para hacerlo al kaiser, le telegrafió Alfonso XIII a principio de 1918, que desconfiase de un ataque francés probable, y le contó su juicio acerca de la moral de nuestro país y de nuestras posibilidades de ofensiva.

La lectura de tal radio fué lo que indignó a Clemenceau y le hizo dar con las puertas en las narices al rey de España.

Si el documento acusador ha sido cuidadosamente ocultado, los testigos subsisten y los testimonios van a parecer.

Dentro de pocos días se procederá a una publicación que pondrá fin a toda duda acerca del particular.

Que nuestros conradictores demuestren la misma paciencia que nosotros. Cuando personas que nuestros adversarios no pueden sospechar hayan hablado, veremos a quien le corresponde reír el último.

Partido Republicano Zinerleño

Próxima la rectificación del censo electoral, se ruega a cuantos afiliados tengan más de 23 años y no se encuentren inscritos en las listas, pasen por la Juventud Republicana, todos los días hábi es, de 9 a 12 de la mañana y de 2 de la tarde a 8 de la noche, y de 9 a 12 de la noche, en donde se les informará del Colegio en que deben votar, y de las diligencias necesarias para obtener la inscripción.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de mayo de 1931.—Por el Directorio, José Naveiras.

Los niños deben recibir la Comunión con lazos republicanos

La brindamos el ciero, en particular al bajo ciero, al ciero rural y parroquial, que vive en la mayoría de los casos una vida angustia y resignada, mientras el otro, el alto ciero, el de los canongías y las mitras, amontona billetes y bienes terrenales, como dicen ellos.

Sería un acto de acatamiento a la República, de compensación con ella, de simpatía a la nueva forma de gobierno y que el pueblo republicano español vería con buenos ojos.

Tengo referencias que en el próximo mes de mayo es costumbre de la Iglesia celebrar la fiesta de la primera comunión fiesta que de unos años a esta parte tiene más de ostentación y de lujo que de religiosidad.

Se arrienda

una finca en la Costa, de esta capital, llamada "La Abejera", con dos casas y un gran depósito de agua. Para más informes: Elder Dempster (Tenerife) Limi ed, Castillo, número 84.

Es tradición en dicho día el llevar los niños unos lazos blancos en forma de brazal o unas bandas. El ciero debería aconsejar al presente año que dichos lazos fueran de los colores de la bandera republicana, enseña gloriosa que significa la tolerancia y el respeto a las ideas, como lo ha demostrado ante el asombro de la pandilla neo clerical, que no concebía una República con orden y sin persecuciones.

Todos aquellos niños que se abren el día 14 la primera comunión deben elevar sus corazones y su pensamiento recordando que en dicha fecha dieron su sangre generosa por España republicana los capitanes Galán y García Hernández y que dicho día coincide también con la fecha del advenimiento de la República en España; jornadas gloriosas que quedarán indeleblemente grabada en el corazón del pueblo español.

Creo que, de llevarse a cabo tal idea, sería bien acogida por la opinión democrática y en justa correspondencia a las ideas de tolerancia y de respeto con que la República ha afrontado el problema religioso. PAUL DEL VANDO.

Cuatro y medio millones ahorrados en Tenerife

El favor que el público de Tenerife presta a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, continúa en aumento, habiendo montado ya los cuatro y medio millones de pesetas el 31 de marzo próximo pasado.

He aquí unos breves datos del movimiento registrado en la Caja de Ahorros desde el uno de enero al 31 de marzo últimos.

Santa Cruz de Tenerife, imposiciones 1.744.309,85 pesetas; reintegros 472.827,40.

La Laguna, imposiciones 173 mil 176,99 pesetas; reintegros 98.201.

Orta a, imposiciones 133 mil 897,60 pesetas; reintegros 130.700,80.

Guimar, imposiciones 48 mil 689,65 pesetas; reintegros 26 mil 832,88.

Totales, imposiciones 2 millones 100.274,09; reintegros 1.728.562,08 pesetas.

Sa de operaciones en 31 de marzo de 1921—Ahorro a la vista pesetas 3.725.831,23. Ahorro a plazo fijo pesetas 776.094. Importe total 4.501.925,23 pesetas.

"Juan Dalla", la obra de Guimerá perseguida por la Dictadura, va a ser representada

La creación inédita del excelso hijo de esta capital, don Angel Guimerá "Juan Dalla", fue una de las primeras víctimas de la persecución dictatorial.

Según noticias que hemos recibido se ha creado en Barcelona una empresa, que de acuerdo con el prestigioso primer actor don Jaime Borrás se propone darla a conocer al público catalán y con dicho objeto se está gestionando uno de los principales teatros de Barcelona.

Don Jaime Borrás fué ya el actor escogido por el inmortal Guimerá para que encarnara el protagonista, habiendo ensayado ya la obra bajo el control del poeta, el cual estaba entusiasmado con la magistral interpretación del actor.

LECTURAS Siete libros nuevos

Para nosotros, la palabra "nuevo" aplicada a la literatura tiene un más amplio significado que en la acepción que el diccionario enseña. Nuevo, en el libro, ha de ser algo más que acabado de salir: llevar un hábito de auténtica renovación y separarse de todo vínculo tradicional gastado y de todo vicio original, yendo, por el camino de la sinceridad y ajeno a todo sentido falsamente emocional, a la conquista del espíritu, y, por ende, sin reparar en gastos de protesta, cuando no de horror, que a su paso hagan timoratas, hipócritas y retrasados, que a nuestro ver, son los tres obstáculos fundamentales que se oponen a toda labor verdaderamente innovadora de cualquier orden y especialmente en lo que concierne a la renovación o evolución literaria como más caracterizado vehículo de la renovación ideológica y social, que para unos ha de conducir el "caos rojo", para otros—los segundos—la perdición del alma, y para los terceros, a lo peor que puede conducir labor alguna: a cambiar el mundo de como lo hemos encontrado y de como—según ellos—debemos dejarlo. Estos tres grupos, por fortuna menores cada día, ven en el libro un elemento que, bien aprovechado, puede derrocar ciertamente todos los fundamentos de su ideología y crear un nuevo estado de cosas que ha de serles perjudicial, aún cuando para la mayoría abra un camino verdaderamente luminoso.

No es de extrañar, pues, que estos hombres lógicamente al margen de la evolución, pongan cuantos medios estén a su alcance para estorbar que las nuevas ideas lleguen a una próxima realidad y que los libros que las proclaman y ponen la sinceidad por cima de todo prejuicio convencional, no encuentren eco en cuantos con ellos tengan un punto de contacto, bien este sea espiritual o de pura servidumbre.

Para lograr que el libro de ideas y el libro renovador—así literario como de otros órdenes—se hayan abierto campo en el mercado español, llegando a proyectar sus ganancias en todos los países sociales, ha sido preciso e esfuerzo suado de un selecto núcleo de hombres jóvenes corporales o espirituales, que, en lucha franca con las dificultades que se an a su paso—de las cuales el púlpito y la teadición no son las menores—hayan arrojado la responsabilidad de hacer que el libro "nuevo" circule, preparando así el camino ya empezado—sobre que han de marchar las nuevas ideas que llevarán al hombre a la conquista de sus más nobles aspiraciones.

Felizmente, hoy día, son muchos los hombres que trabajan en esta obra de renovación, y constantemente crece el número de casas editoriales que dan importancia capita a aquellos libros que significan un paso de avance en el camino renovador.

Una de las editoriales que, desde su fundación ha prestado mayor atención a las inquietudes ideológicas y sociales, dando a estampa libros verdaderamente fundamentales para el estudio y conocimiento de las nuevas tendencias europeas, es la editorial Cent, casa que, orientada por Rafael Giménez Siles, va incorporando a su catálogo los más selectos libros que—en torno a temas de avanzada—se producen en nuestros días.

Las últimas obras lanzadas al mercado por esta editorial son: "El proceso Dreyfus", libro en que el prestigioso jurista alemán Bruno Weil, resalta el emocionante episodio de la historia francesa y somete a revisión el caso Dreyfus probando, sobre documentos desconocidos sacados de los archivos alemanes, la inocencia del capitán, y trazando un magnífico cuadro político y social de la Francia de aquellos días y los hondos problemas—clericalismo y militarismo—con que los hombres de derechas tenían que luchar para garantizar el triunfo de la justicia.

"Antología negra", curiosa colección de leyendas, cuentos, narraciones y mitos totémicos y religiosos, e infindad de manifestaciones del pensamiento primitivo de continentes africanos, recogidos e interpretados literariamente por el gran escritor francés Blaise Cendrars. "Mjai", interesante novela antológica, de Panait Istrati, en que continúa el relato de la vida de Adrián

Zografli, el pequeño trabajador rumano — que ahora encontramos en las mocedades — que el autor nos presenta maravillosamente en las páginas de Codina.

Memorias de un terrorista, de Boris Savinkov, emocionante relato de su vida activa como terrorista, primero en la lucha contra el zarismo y después contra los caudillos del bolchevismo; en suma, un libro fundamental para enjuiciar y comprender la gran revolución rusa.

El Tungsteno, admirable novela del ambiente social peruano; escrita por César Vallejo, uno de los más profundos valores jóvenes de las letras hispanoamericanas.

El burgués, otra gran novela social de Leonard Frank; y Después, de Remarque, obra fundamental, por su valentía escudadora, entre la literatura social de la postguerra; la edición que de esta obra hace Centi- advertimos esto para evitar confusiones con la versión española hecha por A. B. C. — responde en todo al original alemán, de cuya lengua la traduce directamente al castellano el profesor W. Rojas.

Nicomedes Sans y Ruiz de la Peña.

Valladolid, 25-III-1931.

Anoche, en el Circulo de Amistad

Brillante y muy concurrida estuvo la fiesta celebrada anoche en el Circulo de Amistad XII de Enero, en honor de la florista elegida por dicha sociedad para tomar parte en el concurso de belleza organizado por la comisión de las fiestas de mayo.

Los salones de la popular y democrática sociedad, estaban artísticamente decorados y que, unido al incontable número de señoritas lujosamente ataviadas que asistió, daban a aquellos un lucido aspecto.

Atentamente invitadas por el Circulo acudieron las señoritas que figuran en el concurso, excepto «Miss Tenerife», a quienes obsequió espléndidamente la junta directiva.

El baile, en medio del mayor entusiasmo se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

Instituto Nacional de Previsión

Caja Colaboradora de Canarias

Dispuesto por la Superioridad el más exacto cumplimiento de la Ley del Retiro Obrero Obligatorio, se advierte a las Corporaciones y entidades patronales de esta región, que por olvido a otras causas no hayan efectuado las altas y cotizaciones correspondientes a sus empleados u obreros, lo verifiquen a la mayor brevedad en las oficinas de la Caja de Previsión más próxima, donde se dan los informes y facilidades necesarias para la mejor observancia de las leyes sociales.

Se considerará como infracción de Ley, la ocultación o no inscripción de asalariados, y la falta de pago de las cuotas patronales correspondientes a los mensualidades consecutivas.

Deseos de la Cámara Hostelera

Una comisión de la Cámara Hostelera, integrada por los señores Montoya, Lozano, Pardo Pin y Armengou, ha visitado al Presidente del Gobierno provisional felicitándole con motivo de la instauración de la República y a propio tiempo ofreciéndole su colaboración en la obra de la reorganización de los servicios del Patronato Nacional del Turismo, decretada últimamente por el Gobierno, a cuyo fin ha solicitado que sea designada una representación de dicha entidad económica que, de acuerdo con el nuevo director general del turismo, pueda intervenir en la misión a éste encomendada, de examinar la gestión llevada a cabo por dicho Patronato, proponiendo al propio tiempo que se deriven las nuevas normas de actuación de este organismo.

La Cámara Hostelera también ha interesado del Gobierno su participación en la reglamentación,

y que con el objeto de que funcionen debidamente coordinados todos los servicios que guarden relación con el turismo, se disponga que el Patronato y la Cámara Hostelera dependan directamente de un solo ministerio, que la experiencia de otros países y la índole de los indicados servicios aconseja como más indicado el de Economía Nacional. Con estas peticiones tiende la Cámara a que lo mismo los intereses de la hostelería que los del turismo en general, queden dentro del nuevo régimen mejor atendido que hasta ahora, a pesar del considerable esfuerzo económico realizado por el país.

Partido Republicano Tinerfeño

Por acuerdo del Directorio se convoca a todos los afiliados de la isla para el domingo, 10 del corriente, y hora de las 10 de la mañana, en el local de la Juventud Republicana, con el fin de celebrar Asamblea general, en la que se deliberará sobre los siguientes asuntos: Primero.—Bases para la reorganización y funcionamiento del Partido. Segundo.—Designación de los afiliados que han de formar parte de los organismos directivos que resulten de dichas bases.

Tercero.—Proposiciones o manifestaciones que se refieran exclusivamente a la organización del Partido. Los afiliados podrán asistir personalmente o por representación que se acreditará mediante carta-poder, suscrita por el poderante, y legitimada por el presidente del Comité respectivo o el presidente de Directorio para los afiliados de esta capital.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de mayo de 1931.—Por el Directorio, José N. Veiras

Del Dispensario Antituberculoso

Donativos

La Casa Fernández Canivell, ha remitido ocho ejemplares de sus productos, con destino al Dispensario.

El representante de productos farmacéuticos don Luis Braun Fun, ha remitido a este Dispensario, diversas y variadas muestras de especialidades, con destino a los enfermos del mismo.

Nuevas consultas

El especialista cariólogo don Juan Vidal Torres ha comenzado sus consultas como médico de este Dispensario los lunes, miércoles y viernes de 5 y media a siete y media.

Asistencia

Durante el pasado abril se realizaron en este benéfico Centro los siguientes servicios:

- Medicamentos dados a los enfermos, 25.
- Enfermos nuevos, 20.
- Inyecciones aplicadas, 45.
- Vacunas, 14.
- Aplicación de lámpara de cuarzo, 34.
- Atendidos gratuitos, 22.
- Asistencias facultativas, 48.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Anoche se embarcaron para Santa Cruz de la Palma, don Tomás León, don Vicente Pérez, don Blas Hernández y don Angel Capote, y para Valverde, don Francisco Pérez y hermana.

El sábado se embarcarán para la Península, don Teresa Turiso, don Ramón Morales y señora e hijo, don José B. uñas y señora y 5 hijos, doña Pilar Vida, don Arturo Molina, don Maximino Uza y señora, don Manuel Rodríguez, don Juan Romero y señora, doña Isabel Pin, don José Ormas y familia, don Manuel Benítez, don Ramón Martínez, don José Maldonado, don Ramón Hernández Francés, don Enrique Suárez Díaz y señorita Carmen Rosa Antequera.

Han llegado de Las Palmas, doña Manuela Cabrera Duque, doña Elena Cervis Cabrera, don José Calle don Teodoro Mendoza, don Alfredo García, don Santiago Gutiérrez, don Juan Reyes, don Ernesto Aza, don Julián, don Josefa B. de Court, don R. de la M. Uza, don Manuel González, don Rafael A. Marrero, don José Villavicencio, don Esteban Martín y don Germán González.

El señor

D. JOSE GARCIA LLARENA

HA FALLECIDO

Su esposa, doña Elena Machado y Benítez de Lugo; su hijo, Isidora Emilio; hermanas, Aguilera García Llarrena; hijo político, don Luis Pérez Rivero, y demás parientes;

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver al cementerio de Santa Leticia mañana a las 11, partiendo a comitiva de la casa mortuoria, calle de Pilar número 90, por cuyo sepelio favor les quedarán eternamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife 7 de mayo de 1931.

No se reparten esquelas. — El duelo se despide frente al Hospital militar

del referido ministerio, por la que se les concede el derecho de veinticuatro horas de descanso ininterrumpido, el cual, en atención a las funciones especiales del cuerpo, podrá ser trasladado a otro día de la semana, estableciéndose los turnos correspondientes.

CARTELERA

Funciones para esta noche

Royal Victoria

A las diez y media, la superproducción Fox, "El príncipe Feliz".

A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción Metro, "Jimmy el misterioso".

Pa que Recreativo

A las ocho menos cuarto, la superproducción Paramount "Paraiso Imaginario".

A las nueve y media, la película titulada "La rosa de Irlanda".

Cine La Paz

A las ocho menos cuarto, la superproducción Paramount "Los músicos de Nueva York".

A las nueve y media, la superproducción Paramount "La loca orgía".

Cine Victoria

A las diez y media, la superproducción Ufa en ocho partes, "Looping the loop".

A las nueve y media, la película en siete partes, "Redención".

Cine Avenida

A las nueve, la superproducción Paramount, "El misterioso doctor Fu-Manchú".

Cine Piscal

A las ocho menos cuarto, estreno de la película "La virgen loca".

A las nueve y media, la película titulada "El remo que".

Casino de Santa Cruz de Tenerife

Quincena

Acordado por la Junta General, se vende enseres y mobiliarios; mesas; juegos de sillas; arañas e lámparas; consolas; jarrón; espejos; columnas; portilleras; relojes; sofás; banquetas; cuadros; brazos de luz; lámparas; tibores de perceiros; bustos de mayólica; perchas; tepales; neveras; mecedoras; lavabos; figuras de bronce, estanterías; sillas; urtiyas; porcelanetas; escupidores; conape de caoba; mesa de caoba; con tapa de mármol; estatuillas; estores; puertas de mamparas; gabinetes de madera; rinconeras; ventiladores; toalleros; etc.

Para detalles y precios informarán en conserjería. Santa Cruz de Tenerife, Abril de 1931.

NOTICIAS

Hoy llegó de varios puertos de la Península el buque escuela español «Galeata», que realiza un viaje de instrucción.

Al mediodía de hoy salió de nuestro puerto el cañonero español «Cánovas del Castillo».

Los oficiales de complemento que haga protesta de fidelidad a la República lo harán en idéntica forma que los oficiales de la escala activa, y de la escala de reserva.

Se ha enviado una circular a las Capitanías generales ordenando que se limiten las comisiones indemnizables.

Una consulta de Ayuntamiento de Pamplona enviada a Ministerio de Trabajo, acerca de si el cuerpo de agentes municipales tiene derecho a descanso ordinario, ha dado lugar a una orden

los monopolizados a precios distintos de los establecidos. Que una Comisión redacte un reglamento en el que se haga constar la distancia que deben guardar una instalación de otra, que el derecho de venta de gasolina en los aparatos correspondan a sus adquirentes, reconocimiento de derechos hereditarios, traspaños, etc. y las obligaciones que tanto el comercio detallista como el monopolio de patrones contraen por la venta, suministro, etcétera

Cooperativa Cívico-Militar de Santa Cruz de Tenerife

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca a Junta General ordinaria para el Domingo 10 de Mayo próximo, a las diez y seis y treinta de su tarde, en los salones de la Sociedad La Benéfica, Ruiz de Padrón número 13 para tratar de los asuntos sociales según la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Lectura del Balance, Cuentas y Memorias de 1930.
3. Discusión y aprobación de los mismos.
4. Elección de Junta Directiva por sujeción de la actual.
5. Proposiciones de la directiva y socios.

NOTA.—Si a la hora de apertura no hubiera concurrido número suficiente de socios, se abrirá nueva sesión a la media hora, conforme al Reglamento siendo válidos los acuerdos que se adopten sea cual fuere el número de socios asistentes.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Abril de 1931.—El Secretario, Bernardo González y Puentes.—Visto Bueno: El Presidente accidental, Jacinto Santiago Caprario

La sesión de ayer

Ayer tarde se reunió este Ayuntamiento

Fue designada una comisión para que estudie los actos cíviles que han de celebrarse con objeto de conmemorar los hechos históricos del día 3 de mayo y 25 de julio, componiéndola don Santiago García Cruz, don Sebastián Cifra y don Eloy Sanzón.

Para estudiar el nuevo régimen provincial, conforme a lo propuesto por el señor Farnaud, fue designada una comisión integrada por don Santiago García Cruz, don Sebastián Castro Díaz, don Jerónimo Farnaud Martín, don Pedro Ramírez Vizcaya y don Pedro García Cabrera.

Se dio lectura a una moción del concejal señor Díaz Ferreira, exponiendo el lamentable abandono en que se tiene el barrio de San Andrés, especialmente en el orden sanitario, por falta de los más elementales servicios de higiene y otros de verdadera importancia para dicho barrio por lo cual propone a la Corporación:

Que se facilite un carro con destino a la limpieza pública y a la recogida de basuras de las viviendas. Que se dote a dicho barrio de unas tanquillas para el desagüe de las aguas sucias.

Que se obligue a los dueños de casas que doten a las mismas de casa que doten a las mismas de determinados servicios, por exigirlo así la higiene.

Que se destine un guardia municipal a servicio de la limpieza. Que se supriman los actuales lavaderos, por representar un perjuicio para la salud de aquel vecindario.

Que se nombre un mélico para que se encargue de la asistencia de los habitantes del citado barrio. Y, por último, que se den facilidades a la Compañía Hidroeléctrica para que se leve a cabo el suministro de fluido lo antes posible.

Se origina un extenso debate, como consecuencia del cual se aprobó, a propuesta del Sr. Orozco, que los particulares del carro y del guardia municipal los informe el Inspector de limpieza.

Los de las tanquillas y lavaderos la Comisión de Obras; lo del mélico y vivienda buscar una forma de su unión.

Y en cuanto a la luz e esteria, expresó que el asunto sigue sus trámites.

Fuera de la orden del día fue tratado un escrito del Cabildo Insular, comunicando hallarse paralizadas las obras del camino vecino de San Andrés a Iguete, por no haber abonado el Ayuntamiento la cantidad que le corresponde, para solucionar lo cual expresa el señor Orozco que la única forma de solucionar el conflicto es que el Ayuntamiento autorice se abone la cantidad correspondiente de presupuesto extraordinario, en cuyo caso debe solicitarse del Banco del Crédito Local la cantidad de 30.000 pesetas.

El señor Farnaud señala que en las mismas circunstancias se encuentran el camino a Los Campitos.

El señor López de Vergara, hizo presente que el crédito consignado para dicho camino se eleva a un millón 400.000 pesetas, y que el Ayuntamiento debiera estudiar si le conviene utilizarlo dentro de presupuesto extraordinario, mermando con ello la consignación para otras obras locales de mucha importancia, como son las de pavimentación de los barrios de Duggi y Tossal.

Hizo resaltar el señor López de Vergara la importancia del camino de Los Campitos, pero cree que antes de utilizarse el presupuesto extraordinario en esta obra debe conocer el Ayuntamiento la cantidad que aún queda disponible en dicho crédito y los proyectos que han de realizarse a su cargo.

Después de otras manifestaciones, se acuerda dar e al asunto solución definitiva en a sesión próxima.

Al comenzar esta sesión, una vez leído el acta del pleno del 9 de abril, el señor García Cruz expresó su disconformidad con dos de los acuerdos tomados en dicha sesión una que se refiere a la recepción definitiva de las obras del alcantarillado y agua a presión y otro referente a conceder autorización a don Rosa Palazón para construir una casa en la calle del Castillo, el primero, por no haber sido ejecutadas las obras con arreglo a lo dispuesto, y el segundo por ser el plano defectuoso para aquella vía.

Dijo que de haber pertenecido a ese Ayuntamiento se hubiera opuesto a dichas concesiones.

También el señor Álvarez López se adhirió a las anteriores manifestaciones.

Se aprobó la acta haciendo constar las manifestaciones de los dos referidos concejales

TELEGRAMAS

Madrid, 6-23

Peninsula

La solicitud de Aiba

El exministro señor Aiba, ha manifestado que espera oír las respuestas que le den las personas amigas que ha consultado para adoptar su solicitud política definitiva.

Los desahucios por derribos

Se ha dispuesto que los desahucios justificados por derribo de los inmuebles se inicien con arreglo a lo que dispone el artículo 20 de la ley de 20 de abril pasado de 1930, en los casos que figuran en el artículo 20 de la ley de 20 de abril pasado de 1930.

Ascenso de Maciá

Expresan de Birceona que el señor Maciá pedirá su ingreso en el Ejército y que el Gobierno accederá y lo ascenderá a general.

Brengras, enfermo

A general Brengras se le ha prescrito nuevas medicinas en el pie, recuérdese que su antiguo médico aludido necesitaba la asistencia del mélico.

Palabras de Lerroux

En el banquete que tuvieron los que fueron redactores del desaparecido diario republicano «El País», para festejar la implantación de la república, el Sr. Lerroux pronunció un discurso recordando cuando ingresó en el periodismo, primero fue como redactor de la agencia Perpén, donde le dieron el encargo de ir al ministerio de la Gobernación a buscar extractos de la Gaceta y de la temperatura.

Relató diversas anécdotas como redactor de «El País», donde sobra-ba nueve duros mensuales.

Dijo que durante los cuarenta y cinco años de trabajo conserva los mismos ideales que ahora que ocupa el centro de la política, que tiene la izquierda socialista del partido radical socialista y a derecha del partido liberal republicano.

Señala el peligro de que se incorporen al republicanismo idiosyncraticos de la política, antiguos de restaurar el caciquismo.

Pide la colaboración de la Prensa que puede evitarlo, y solicita que se le señalen sus errores, pues tanto las censuras como los aplausos le servirán de acicate en su gestión.

CAMBIOS

Libras 46'40
Francos 37'30
Dólares 9'53

El Tranvía Santa Cruz-Tacoronte

es propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando e servicio fomenta sus propios intereses.

LA AGENCIA DODGE

Se complace en poner en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que acaba de recibir una remesa de chassis de esta acreditada marca de fama mundial, con arreglo a las siguientes características:

- Chassis de 1 y media toneladas.
- Chassis de 1 y tres cuartos toneladas.
- Chassis de 2 toneladas.
- Chassis de 2 y media toneladas.
- Chassis de 2 y tres cuartos toneladas.

Asimismo hace constar a los que están interesados en la compra de coches, que en los primeros días del corriente mes de mayo recibirá una nueva remesa de los tipos:

SEDAN -- FAETON -- ROADSTER

TODOS DE OCHO EN LINEA

Adquiera un Chassis DODGE BROTHERS y obtendrá rendimiento y economía máxima

Los coches de esta marca combinan el LUJO EXQUISITO con la BELLEZA DISTINGUIDA

Antes de decidirse por cualquier otra marca, VISITE SIN COMPROMISO nuestro **Salón de Exposición** - - -

Firestone

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

AGENTE: **Agustín J. Miranda**, Rambla de Pulido, número 91, esquina a la calle de La X, frente a la Plaza de Weyler, Santa Cruz de Tenerife. **Teléfono 7-6-1**

NO CORRA RIESGOS CON LA ALIMENTACION DEL NIÑO

Una alimentación deficiente en la infancia, puede ocasionar el desarrollo de muchas enfermedades crónicas que tarde o temprano se manifiestan en el adulto. Este estado de debilidad puede ser evitado si el niño consume desde su nacimiento la alimentación perfecta, que le garantiza una buena salud y un desarrollo normal. Este estado de debilidad puede ser evitado si el niño consume desde su nacimiento la alimentación perfecta, que le garantiza una buena salud y un desarrollo normal.

LACTICINIO Cow & Gate (Vaca-y-Barrera)



IMPRESOS

que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36:

FE DE VIDAS

RELACIONES de jornales

RECIBOS para participaciones de Loterías

HOJAS DECLARATORIAS de importación de mercancías libres de derechos de Puertos Francos

ESTADOS DEL MOVIMIENTO de los Depósitos de Consumo

HOJAS DE RECONOCIMIENTO de substancias alimenticias

RECIBOS de alquileres de casas

CALONARIOS de vales

Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la "TERCERA EICION" de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse que la que se le extienda su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

TALLER DE PLANCHADO

Olivera y Clavijo, 20, moderno. Habiendo dejado de pertenecer al taller de planchado de la calle de San Lorenzo, ponemos en conocimiento de nuestra antigua clientela, y del público en general que nos hemos establecido en la calle de Viera y Clavijo, número 20, moderno, donde nos será grato servirles con la prontitud y esmero que de antiguo tenemos acreditado.

Gonzalo Delgado -- Cieto Delgado

PALACE HOTEL AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, "Plaza de la Iglesia, núm. 14, un nuevo establecimiento, PALACE HOTEL, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten g. avosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

SE VENDE

una acción de la gaiería de la comunidad El Arroyo, de San Andrés. Dicha gaiería cuenta con un buen caudal de agua. Para informes en la redacción de este diario.

Primera y segunda enseñanzas

Andrés Mazañero de Casino

Ministerio de Instrucción Pública

Enfermos de los ojos! PRODÍ GALUZ PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6255

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que se curan con rapidez sin necesidad de operaciones quirúrgicas que son tanto funestas como dolorosas para los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Inmediatamente eficaz en las opacidades y porfirias en las membranas y en las conjuntivas purulentas y hemorrágicas que se absorben en la cámara anterior. Los oftalmos se curan al instante. Véase el efecto en breve tiempo. No hay necesidad de operaciones quirúrgicas. Nada desaparece ni se destruye en el período de formación. Destruye microbios, ciliares, amebas y virus para siempre. No mata células arcaicas mercuriales, arsénicas, plata azul, mercurio y otros tan temibles usados en clínica. Las visiones débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. No más neblina! Siempre más cural! Jamás fracasas! El 90 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasco del específico PRODÍ GALUZ.

PRODÍ GALUZ equilibra para siempre el funcionamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oftalmológicos que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritado órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de sus familias se equilibra y desaparece PRODÍ GALUZ.

PRODÍ GALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODÍ GALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

Precio del frasco: 40 pesetas. Dirección general: SUGERORES DE E. GUADRADO, San Basiliario, número 7, y calle del Lisón.—Madrid (España).

Envíe a todas partes a vuelta de correo. Páges por giro postal!

Testimonios de médicos, jueces, Reales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc. Éxito infalible! Sin coque, atropina ni ninguna otra substancia peligrosa como se puede comprobar, sometiéndolo a un minucioso análisis.—Aplicase en recién nacidos sin tomar alguno.

¡UNICO EN EL ORBE!

NUEVA ACADEMIA

Dirigida por señorita competente, se ha abierto una academia, donde se dan clases de mecanografía, preparaciones para empleos, bordados a máquina y confección de los mismos y flores.

Fernando Primo de Rivera (antes omento), número 67.

SE VENDE la casa calle de Eduardo Cobián número 75, moderno. En la misma casa informaría.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0,25 céntimos kilogramo. Minimum 10 kilogramos.

Fábrica de Gas, calle de Regla. Teléfono 183.

Encargue sus trabajos en la **IMP. GARCÍA CRUZ**

Se vende la espacio de número 44 de la calle de San Martín. Razón, el Letrado don Mguell Diaz Llanos—Valentín Sanz. 47

ATENCION

A 16 pesetas, zapatos con suela de crepé, para caballeros.—Gran surtido y variado en calidades y colores, a precios baratísimos.

Para señoras, a 15 pesetas zapatos de charo y piel.—Gran surtido con las últimas novedades, a precios muy bajos.

Variado surtido de zapatos y sandalias para niños de ambos sexos.— Gran variedad de modelos y muy baratos.

Variado surtido en medias y calcetines, de distintas calidades y a bajos precios.

Visite usted a Zapato de Oro Canales, 21 y compare calidad y precio con los de otros comercios análogos.

Los tranvías insulares

benefician a los comerciantes, industriales y exportadores. ¿Conocen ustedes sus tarifas para mercancías? LOS TRANVIAS INSULARES incrementarán en breve el servicio de mercancías. Pida precios de transportes a las Estaciones.

Los precios de transporte de frutos en los tranvías insulares dejan un margen de beneficio para exportadores y dueños de camiones.

Steamship Company Torm Limited.-Copenhagen

Servicio frutero con magníficos vapores rápidos

9 de Mayo, vapor BIRGITE para Liverpool.

16 de Mayo, vapor HILDE para Liverpool y Glasgow.

25 de Mayo, vapor VIOLA para Liverpool.

30 de Mayo, vapor BIRGITTE para Liverpool y Glasgow.

Estos vapores están perfectamente acondicionados para el transporte de frutos bajo y sobre cubierta, contando con magníficos ventiladores.

Para informes su consignatario Angel Toledo Ruiz, Bethencourt Alfonso, 35. Teléfono número 286.

Alumbre su casa

con la célebre lámpara Philips. La más antigua. La más económica. La de mayor duración. La de menor consumo. Depósito y venta: Honorio Arizena, San José, 38

Lea usted, lea

Se hace toda clase de instalaciones para agua

Se componen contadores

Todo con prontitud y esmero y ejecutados por personal competente y acreditado

Dirijirse a JULIAN ALBERICIO, en la herrería de la calle de Canales núm. 42

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcohol. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a MOLKI, Apartado de Correos 10.073, Madrid.

Tintorería PARIS de Alfredo Bivas Smith

Talleres montados a vapor fuer-eléctrica. Lavados higiénicos en seco, tejidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas. Negro especial para lutos. Despacha: Alfonso XIII, 36 (frente alameda El Globo).

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres - Fundada en el año 1736

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900.

Tiene hecho el depósito que marca la ley. Agents, Messrs. Molwyn & Pears

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa "Holmside y Ryhope", destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 120

la tonelada en fábrica a 22 quintales.

Servicio a domicilio, 6'50 el quintal (al centado)

Pedidos dirigidos a la misma Fábrica. Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.

Despacho todos los días hábiles

Te Brooke Bond



Este buena calidad de Te es seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN. Quien desee obtener una clase superior de Te exija siempre el nombre de TE BROOKE BOND que es la garantía de un artículo seleccionado.

African & Eastern (Spain) Ltd.

San Francisco, número 20

Santa Cruz de Tenerife

CLINICA COSTA Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos

VIEIRA Y CLAVIJO, 59



COMEZONES Picores Granos-Rojeces

Cuando la sangre está cargada, saturada con los residuos de la asimilación, esos desperdicios, tales como burbujas de aire que suben a la superficie de la tina en la vinificación, van a estallar en la superficie de la epidermis, en donde determinan esos granos, esas llagas, esas erupciones diversas, cuya coezión, síntoma secundario, constituye una complicación penosa y temible por el suplicio que hace soportar al paciente. El enemigo está en la fortaleza, hay que expulsarlo, comprendiendo sin tardanza la cura necesaria con el

Depurativo Richelet

ese potente modificador y purificador de la sangre, infalible en las enfermedades de la piel, las flicteras y eczemas de las piernas, el Artrismo, los Derrames de la circulación y todas las manifestaciones de origen sifilítico.

En todas las farmacias. Los frascos van acompañados de un folleto explicativo. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Mayenne (B.P.).

Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios Península y Fernando Póo

Itinerarios del mes de MAYO de 1931

Table with columns: Nombre del vapor, Días de salida, Destino. Lists ship schedules for various routes including Las Palmas, Cádiz, and Barcelona.

Servicio Interinsular

Salidas de Tenerife en el mes de MAYO de 1931

Para Palma, Valverde, San Sebastián: Los días 10 y 24 a las 8 noche. Para Palma, San Sebastián, Valverde: Los días 3, 17 y 31 a las 8 noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

Reina Victoria, Viera y Clavijo, La Palma, León y Castillo, Fuerteventura, Lanzarote, Gomera

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de Pasaje en las mejores condiciones.

Salidas de Tenerife. - Todos los domingos, lunes, jueves viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h. - Salidas de Las Palmas. - Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y, avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarque de carga y frutos, deben estar presentados en esta Agencia hasta dos horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana los que deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y frutos deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estar antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de aquella hora no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas:

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente MANUEL CRUZ

Calle de San José, número 8 - Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

(CAJA GENERAL DE AHORROS) con la garantía oficial y protectorado de los Ministerios de la Gobernación y Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdós, números 9 y 11. Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral, número 7; Orotava, calle de Inocencio García Feo, número 6; Guimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7

OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros. - Libretas de Ahorro, interés 3 p8; Cuentas de Ahorro, interés 3 p8; Ahorros a plazo fijo, 4 p8. - Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Monte de Piedad. - Préstamos sobre alhajas y efectos. Préstamos con garantías de fondos de ahorros. Préstamos con garantía hipotecaria. - Horas de despacho: De 10 a 12

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital autorizado 200.000.000 de pesetas. Id. desembolsado 100.000.000 de pesetas. Reservas 38.490.132 de pesetas

Sucursales en Canarias

Santa Cruz de Tenerife - Las Palmas Santa Cruz de la Palma - Guimar y Arucas

Agencias Ubicadas en Las Palmas Calle de Tránsito y Puerto de la Luz 140 Sucursales en España y Norte de Africa, 150

Realiza operaciones de Banco y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de crédito para viajar por todo el mundo

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL

Salidas bi-semanales para el Sur Salidas semanales para Garachico Se admite carga todos los días laborables Oficina: Madrid, Dirección: Terrasanta, Delfin - Teléfono 680.

HISPANI 400 pesetas

Compañía General de Seguros La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria tripulaciones de buques y deterioro de automóviles y autocamiones

Agente en Santa Cruz de Tenerife, Juan P. Schwartz, Dirección: Sabino Berthelot, número 1, duplicado.

Yeoward Line

Salidas del mes de MAYO para Liverpool

Día 2 Agulla Día 9 Alca Día 13 Ardeola Día 16 Avoceta Día 23 Alondra Día 30 Agulla

Estos vapores tienen huecos disponibles para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus salidas y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43. - Teléfono número 209

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Casablanca

Salidas del mes de MAYO de 1931

Miércoles 6 Motor-correo DUBRO Para Marsella y Génova Miércoles 13 Vapor-correo EBRO " " " Miércoles 20 Motor-correo SIL " " " Miércoles 27 Motor-correo DUBRO " " "

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados NOTAS - No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de carga en a casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día

En los viajes de retorno hacen escala en Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella

Antonio Ledesma Agente. - Oficinas: Marina, número 23.

Carbon de Brezo

El almocén de calzado La Bandera Blanca participa a su distinguido cliente y al público en general que acuda a él, poseer los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes hijos dándole precios especiales hasta fin de marzo del año corriente. No confundirse: La Bandera Blanca, Alfonso XIII número 81. - Teléfono número 369

HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO

Después de las comidas 2 ó 3

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

facilitan la digestión VICHY ETAT

Solo para hombres

Los hombres de todas las clases sociales deben tener presente que la primera y única casa del archipiélago que se dedica solo y exclusivamente a la venta de artículos de modas caballeros, es la Camisería LONDRES Norte, 21. Siempre lo más chic en corbatas, camisas, cinturones etcétera etc. PROYECTO Y VENDO REGIONAL Calle de San José, número 8. - José R. Arve, - Arve.

Tarjetas de visita

Se imprimen con rapidez en la imprenta de este diario

Andrés Rodríguez y C.

SERVICIO FIJO SEMANAL para los puertos de Las Palmas, Tarajalejo, Gran Tarajal y La Guirra por los buques veleros

GUANCHINERFE y HERBANIA Para informes: calle Doctor Alart, número 12 - Teléfono

COÑAC TERRY